

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º LOGROÑO

PEREDA OCULISTA

Calle de Soria, número 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

AVISO al público logroñés

GARITA HERMANOS—DENTISTAS
Ha llegado a esta ciudad el reputado dentista don Juan Garita, donde permanecerá hasta el 15 o el 20 de mayo.
Ofrece su gabinete en Europa, arriba del café Colón. Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.
Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendaría, 15, 2.º (arriba de la relojería de Pizca).

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

LA PRECIOSA LIQUIDA

Para el lavado y el saneamiento radical de la ropa blanca y de las materias vegetales crudas, EN AGUA FRIA sin fuego, sin lejadora y sin cuidarse. A cada litro de lejía se añaden 25 a 40 de agua fría.
Comodidad y economía inmejorables!!
De primera necesidad para los asilos, conventos, hospitales, colegios, casas de beneficencia, fondas posadas, casas particulares, etc. Adoptada desde tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

PRECIO DEL LITRO 40 CÉNTOS.
Este punto de venta en Logroño, muro de las Escuelas, 12, entresuelo
Diríjanse los pedidos a ANTONIO LACALLE, representante exclusivo.

EMILIA DE BERNAOLA

Correo, 23, Bilbao.
Participa a su numerosa clientela que acaba de llegar a esta población con un elegante surtido de trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Se hospeda en el hotel del Comercio.

C. MELGUIZO Médico Cirujano

Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Miscelánea

Casi todas las cartas de nuestros corresponsales y la mayor parte de los periódicos de provincias nos dan las mismas noticias: aquí las elecciones, desanimadas; no hay quien desee ser concejal y otras parecidas. Donde hay lucha se reduce a una pelea entre partidos políticos que emplean toda clase de armas para hacer, como que se engañan; eso que ellos llaman vencer. Ahí está Madrid para demostrarlos: los silvelistas utilizan el oro y la posición social de sus candidatos; los conservadores apelan a los barrenderos, guardias, empleados y otros elementos; después serán capaces de decir que el partido conservador o el grupo silvelista cuenta con muchos partidarios en Madrid; en cambio los liberales, que vencieron en días no lejanos se encierran modestamente en sus papeles de auxiliares y es casi seguro que no obtendrán ni aun las minorías.
Con estas faras y otras subsiguientes que componen hoy nuestra política, están dejando los municipios, como don Juan a doña Ana de Pantoja: imposible para todos.
Y no son los municipios cosa tan insignificante que veamos su decaimiento con indiferencia: al que sea amante de su pueblo ha de causarle honda pena el saber que no hay personas que quieran desempeñar el honroso cargo de concejal; cosa que estamos oyendo todos los días.
Antes eran los pueblos pequeños los que

Noticias.

La Junta municipal del censo electoral celebró el domingo sesión para el acto de la proclamación de candidatos y designación de interventores, sin que se presentara ninguna solicitud ni pliego al objeto, por cuya razón dicha Junta nombró los cuatro interventores que han de constituir las mesas.

Examinando el sábado algunos desperfectos en la maquinaria de la luz eléctrica el empleado de la casa Pinaqui, señor Quintanilla, (traído exclusivamente para este objeto) y al pasar por debajo de uno de los correones, tuvo la desgracia de medir mal la altura, rozándole la cabeza, en la que le causó dos heridas por las que arrojaba abundante sangre, pero que afortunadamente no ofrecen gravedad.

El sentimiento católico del pueblo calceatense se patentizó en las exequias celebradas en esta Santa Iglesia Catedral el martes último a la memoria de los infelices naufragos del crucero «Reina Regente», con numerosa y elegida concurrencia en la que predominaba el elemento oficial que honró el acto luctuoso elevando preces al cielo por aquellos centenares de hombres, cuya desgracia permanece aún en el misterio.

En el mercado del sábado rigieron los mismos precios que en el anterior, notándose tanta desanimación efecto del temporal frío y lluvioso que reinó; el próximo, contando con que el tiempo varíe, se espera sea uno de los mejores del año por coincidir la víspera de las festividades del Santo.

Puedo ya formar una lista de familias que han llegado a pasar las fiestas del milagro ermitaño, pero como se esperan muchas más, siendo seguro que Calahorra mande un buen contingente, omito sus nombres hasta mejor ocasión: esto no obstante daré la bienvenida a los llegados, entre los que se encuentra el joven cuanto ilustrado magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, don Adolfo Grande, que no pudiendo olvidar a esta ciudad, de la que no hace muchos años fué dignísimo juez, corresponde al cariño que la misma le profesara, honrándola con su presencia y la de su distinguida esposa, quienes disfrutan la luna de miel que les deseo interminable.

En breve llegará la compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro bajo la dirección de don Ernesto Barrenechea y de la que tengo buenas referencias; entre las obras que se proponen darnos a conocer figuran *La Indiana*, *La verbena de la Paloma* y otras de complicado aparato escénico, cuenta con actores distinguidos como son Muñoz, Martín, Crespo, La Rosa, y actrices como la señora Quintana, Deloso, Trigueros y la señora Mendez.

La casa Iturbe de Vitoria, se ha esmerado en la confección de programas de fiestas, hay sencillez de formas, pero su variedad de tintas y letras les da un conjunto tan elegante que pudieran muy bien servir para anunciar los festejos de una capital de primer orden; en ellos figuran infinidad de espectáculos: entre los que despenan dianas, dulzinas, gaitas, bailes públicos, de sociedad, conciertos en el kiosko del Espolón, fuegos artificiales, partidos de pelota, circo, etc., etc., en cuanto a lo profano, bendición de los ramos, procesión de las Prioras, la Simbólica de la Rueda, de la cofradía del Santo, distribución del almuerzo, misa y sermón en la Catedral, en cuanto a lo religioso; además y para que nada falte, dos corridas de toros de la acreditada ganadería de don Clemente Zapata (de Alfaro) por la cuadrilla que dirige el simpático *Mancheguito* cuyo personal es el siguiente: Espada, Cándido Martínez (a) Manchegui-

SANTO DOMINGO

Señor Director de LA RIOJA.
Muy señor mío: No en tono de elogio, sino como verdadera realidad, significo a usted mi incompetencia para sustituir a su diligente cuanto ilustrado corresponsal don Cesáreo Fernández, reconociendo como reconozco que personas más aptas que yo pudieran adquirir la representación de su bien escrito periódico; pero si honra a mi antecesor alejarse de nosotros en cumplimiento de patrio deber, séame lícito aceptar el cargo de corresponsal, contando con la benevolencia de los lectores, a quienes garantizo con el buen deseo de desempeñarlos fielmente.
Esto expuesto, doy principio a mis tareas con las siguientes

ALFARO

Por la Alcaldía de Alfaro se interesa del Gobierno civil de esta provincia la busca y captura de la veína de dicha ciudad Engracia Macaya, de 24 años, esposa de Felipe Eguera y García, que ha desaparecido de la casa conyugal, cuyas señas son: Estatura alta, ojos negros, pelo rojo, cara redonda, color moreno y sano con una cicatriz en el carrillo derecho.
También nos consta que las próximas elecciones municipales se preparan en dicha ciudad muy retidísimas entre las fracciones Carlista, Liberal y Republicana: los tres partidos políticos citados tienen igual representación de interventores en las mesas respectivas de las secciones.

La casa Iturbe de Vitoria, se ha esmerado en la confección de programas de fiestas, hay sencillez de formas, pero su variedad de tintas y letras les da un conjunto tan elegante que pudieran muy bien servir para anunciar los festejos de una capital de primer orden; en ellos figuran infinidad de espectáculos: entre los que despenan dianas, dulzinas, gaitas, bailes públicos, de sociedad, conciertos en el kiosko del Espolón, fuegos artificiales, partidos de pelota, circo, etc., etc., en cuanto a lo profano, bendición de los ramos, procesión de las Prioras, la Simbólica de la Rueda, de la cofradía del Santo, distribución del almuerzo, misa y sermón en la Catedral, en cuanto a lo religioso; además y para que nada falte, dos corridas de toros de la acreditada ganadería de don Clemente Zapata (de Alfaro) por la cuadrilla que dirige el simpático *Mancheguito* cuyo personal es el siguiente: Espada, Cándido Martínez (a) Manchegui-

to, sobresaliente, Domingo del Campo (a) Dominguito, banderilleros; Salvador Aparicio (a) El Albañil, Enrique González (a) Loquillo, Angel Moreno (a) El Moreno, puntillero, Joaquín Leonar.
Los toros están bien criados y son de preciosa lámina.
He aquí sus nombres y señas:
1.º Trompeta, número 22, castaño, retinto, listón.
2.º Tragaleguas, número 43, castaño cenizo medio, listón.
3.º Curioso, número 24, castaño, rebarbo bien encornado.
4.º Tejedor, número 42, retinto, claro rizado.
5.º Alpargatero, número 46, castaño, pelilargo, corniacho.
6.º Pasiago, número 49, carriavacado, castaño, cenizo, cornialto.
7.º Carabinero, número 35, castaño, peluchón, cabos negros, poco cerrado.
8.º Pisaflores, número 3, castaño, cárdeno, mal teñido, cornidelantero.
Llegarán estos el día ocho para que descanen y pasten en el magnífico prado que al efecto está preparado.
Con tales atractivos es de esperar que las fiestas estén animadas.
En mi próxima correspondencia le hablaré de elecciones, muy afeztisimo.—El Corresponsal.

CALAHORRA

Apenas si nos dimos cuenta, ayer que era el día determinado en la ley para la designación de interventores. El Ayuntamiento se constituyó a la hora debida en sesión permanente, pero terminando bien tranquilamente, pues no se presentaron pliegos para el nombramiento de interventores. Es casi seguro que el próximo domingo no puedan constituirse mesas, y es casi probable que los nuevos concejales que han de ser diez serán nombrados de oficio.
La creación es que de nombrarse nuevo alcalde lo será el exdiputado provincial don Emilio Redal, que es el único que reúne condiciones y que sería bien recibido. No hay que olvidar que con motivo de tristes sucesos, el principio de autoridad estaba no muy bien parado y que gracias a las condiciones del actual alcalde, ha conseguido sea respetado; así que es preciso mucho tacto para dicho nombramiento.
La comunidad de los Padres Agustinos celebró ayer, en honor de San Agustín, una agradabilísima velada que estuvo muy concurrida.
Se ejecutó al piano música de Rossini, Bellini, Tosti y otros buenos autores, cantándose algunas melodías por los estudiantes señores Derteano, Echeverri, Iglesias, López, Marrodán, Martínez, Redal y Fernández.
La parte literaria fué como sigue:
«San Agustín en la naturaleza», por F. Luis Iglesia; «Prófugo» (poesía), por Vi-

cente de Pablo: «Unidad de la materia», por Gumersindo Azcarate; «Angustias de un corazón» (poesía), por Miguel Martínez de la Escalera; «Calahorra según la historia», por Enrique F. del Valle; «Calahorra por el Cid» (poesías), por José M. Arenzana; «La poesía y las bellas artes» (diálogo), por Celestino Iglesias y José María López; y «La conversión de San Agustín» (poesía), por don Tomás Hernández.
Escuso decir a usted que los protagonistas cosecharon muchos y justos aplausos. Como corresponsal y previa invitación que por su conducto usted me envió, asistí a dicho acto.
Reina grandísima animación entre el elemento joven y torero, por la celebración de una corrida por las señoritas toreras.
Parece que nuestro simpático amigo don Santiago Díaz, propietario de la plaza, gestiona sea un hecho la venida de dichas señoritas.
Caso de llegar a un acuerdo, la corrida se celebrará este mes y se conseguirá que la compañía del ferrocarril haga rebaja de precios.
El tiempo malísimo, pues no parece sino que estamos en el rigor del invierno, y esto hará que los frutos vengán muy atrasados.
Se encuentra en ésta, desde hace unos días, nuestro distinguido amigo señor Navarrete.

IDEAS Y OPINIONES

Reformas agrícolas

Tributación
Queda suprimido el impuesto de consumos autorizando al Estado para sustituirlo por otros con tal de que sólo un tercio pueda gravar sobre la propiedad rústica o urbana y de que todo circule libremente por toda España y sus provincias de Ultramar.
Se procederá a reformar las cartillas de evaluación, admitiéndose todos los gastos que se originen hasta sacar el producto o la renta que origina el cargo.
Los terrenos que nuevamente se destinen a huertas seguirán tributando por 20 años como si siguieran dedicados a cereales (con objeto de contener la emigración que producirá el abandono del viñedo). Si al cabo de estos no se conforma el dueño con el imponible que trate de asignársele, no se le podrá variar, ni dedicarlo a hortalizas, mientras no haya avenencia que durará otros 20 años.
Subsistirá el principio de derecho de que a nadie podrán clasificarse las tierras más que por el destino y cultivo a que las dedique su dueño o rentero.
Quedan derogadas todas las demás disposiciones referentes a la cobranza, posteriores a la de 3 de diciembre de 1869 quedando aquella en vigor excepción hecha de la venta de propiedad rústica y urbana que queda prohibida.
El Estado, la provincia y el municipio no podrán vender a los agricultores más que los frutos de la tierra.
No se procederá en los embargos a nuevas tasaciones sino que se tomará la cantidad justa o más aproximada posible para cobrar el débito y recargos al precio que tenga el artículo en la cartilla de evaluación del pueblo.
A nadie se le podrá embargar más que en el pueblo que sea deudor.
Los recaudadores podrán nombrar depositarios a los deudores de sus productos, por el término de seis meses y los cuales serán perseguidos por estafas si disponen del depósito o no abonan en metálico a los tres días el débito, en caso de haber dispuesto de él sin derecho, al reclamárselo el recaudador.
Cuando el estado del Tesoro le permita se

«¿Qué, perfido, dijo al eunuco, ¿es esta la fidelidad que debes a tu amo y rey? Y al decir esto, le cortó la cabeza.
Después de esta acción, transportado de cólera Amgiad, fué a buscar a la reina Badura, su madre, con semblante que indicaba su resentimiento, le mostró el billete y la informó de su contenido, después de haberle dicho de qué parte venía. En lugar de escucharlo la reina Badura, se llenó de cólera.
Hijo mío, le respondió, lo que me acabas de decir es una calumnia y una impostura; la reina Haiatalnefus es prudente, y tú eres demasiado atrevido en hablarme contra ella con esa insolencia. El príncipe se irritó contra la reina su madre, al oír estas palabras.
Una y otra son Vds. a cual más perversa y si no me contuviere el respeto que debo al rey, mi padre; hoy sería el último día de la vida de Haiatalnefus.
Podía la reina Badura juzgar muy bien por el ejemplo de su hijo Amgiad, que el príncipe Assad, que no era menos virtuoso, no recibiría más favorablemente igual declaración que quería hacerle; pero no por eso desistió de tan abominable designio, y al día siguiente le escribió también un billete que confió a una vieja que tenía entrada en palacio.
La vieja se aprovechó también del tiempo en que salía del consejo que acababa de presidir, para entregarle el billete. Lo tomó el príncipe, y al leerlo se dejó arrebatar de tal manera de la cólera, que sin tomarse tiempo para acabar su lectura, sacó el sable y castigó a la vieja como merecía. Fué corriendo hasta la habitación de la reina Haiatalnefus, su madre, con el billete en la mano, quiso enseñárselo; pero ella no le dió tiempo ni aun para hablar.
Y sé yo lo que me quieres decir, exclamó, tan impertinente eres tú como tu hermano Amgiad. Retírate y no te pongas jamás en mi presencia.

Como los dos príncipes eran igualmente hermosos y bien formados, las dos reinas habían concebido desde su infancia una ternura increíble por ellos; Pero de manera que cada una tenía más inclinación al hijo de la otra que al suyo propio.
Las reinas no miraron al principio esta inclinación sino como un afecto que procedía del escaso del que una a otra se profesaban. Pero a medida que los príncipes fueron creciendo en edad, se convirtió poco a poco en pasión, y esta pasión en un amor de los más violentos, cuando se presentaron a sus ojos con gracias que acabaron de cegarlas.
Bien conocían ellas la infamia de su pasión; y por lo mismo hicieron grandes esfuerzos por resistirla; pero la familiaridad con que los veían todos los días, el hábito de admirarlos desde su infancia y de acariciarlos, de que no estaba ya en su mano el desprenderse; las abrasaron de amor hasta tal punto, que perdieron el sueño, y las ganas de comer y de beber; y por su desgracia y la de los mismos príncipes, acostumbrados a sus modales, no concibieron la menor sospecha de aquella llama detestable.
Como las dos reinas se habían manifestado mutuamente el secreto de su pasión, y no tenían desearo para declarársela de boca al príncipe que cada una amaba en particular, convinieron en explicarse las dos por medio de un respectivo billete, y para la ejecución de tan pernicioso designio, se aprovecharon de la ausencia del rey Camaralzaman, que había ido a una cacería para tres o cuatro días.
El día de la partida del rey, presidió el consejo el príncipe Amgiad, y administró justicia hasta las dos o las tres de la tarde, al entrar en el palacio después del consejo, lo llamó aparte un eunuco y le presentó un billete de la reina Haiatalnefus. Lo tomó Amgiad y lo leyó con horror.

lo que hizo hasta su llegada a la isla de Ebanu, en donde se había visto precisada a casarse con la princesa Haiatalnefus, y aceptar la corona que le había ofrecido el rey Armanos en consecuencia de su casamiento; el modo como la princesa, a quien ensalzó hasta las nubes, había recibido la declaración de su sexo, y en fin, la aventura del talismán encontrado en una de las vasijas de acéitunas y de plomo de oro, que había comprado, lo que le dió lugar a enviar por él a la ciudad de los idólatras.
Cuando hubo acabado su relación la princesa Badura, quiso que el príncipe la informase por qué aventura había el talismán causado su separación: él la satisfizo y luego se quejó tiernamente de su crueldad en haberle hecho consumir tanto tiempo sin darse a conocer. La princesa le dió las razones de que hemos hablado, después de lo cual, como era muy tarde, se acostaron.
Luego que amaneció al día siguiente, se levantaron la princesa Badura y el príncipe Camaralzaman; pero la princesa dejó el traje real para tomar el vestido de mujer, y luego que estuvo vestida, envió al jefe de los eunucos a que suplicase al rey Armanos, su suegro, se tomase el trabajo de venir a su cuarto.
Cuando llegó el rey Armanos, fué grande su sorpresa al ver una dama que le era desconocida, y al tesorer general que no tenía facultades para entrar en el palacio interior, como ni tampoco ningún señor de la corte, y sentándose; preguntó dónde estaba el rey.
Señor, respondió la princesa, ayer era yo el rey, y hoy no soy más que princesa de la China, mujer del verdadero príncipe Camaralzaman, hijo del rey Schahazaman. Si V. M. se digna oír nuestra historia, espero que no me condenará por haberle engañado en esto. Le prestó atención el rey Armanos, y la escuchó con el mayor asombro desde el principio hasta el fin.
Después de haber acabado, añadió:

levantarán los planos perimetrales de los pueblos para que por el pronto tributen por toda su superficie, considerándose como de 3.ª clase el aumento que se encuentre, hasta que pueda procederse a detallar las masas de cultivo.

Este detallado se empezará por la provincia en que el tanto por ciento de ocultación sea mayor y por el pueblo de ella que esté en el mismo caso, siguiéndose ese orden.

Los pueblos a que se terminen los planos y amillaramiento consiguiente, tributarán al doce por ciento.

Antes de proceder al descubrimiento de la riqueza rústica, se terminará el de la urbana, por ser tarea de poco gasto y pocos años.

La base para la tributación de fincas urbanas será el valor en venta y renta cuando los edificios no sean agrícolas.

El ganado que la mayor parte del año se dedique a trabajos agrícolas dejará de tributar por ser un instrumento de trabajo como el arado.

Traslados de dominio. Para transmitir la propiedad rústica y urbana bastará acudir al Registro de la Propiedad a ejecutar los cambios de inscripción con los mismos comprobantes con que hoy se acude a las notarias entregando con seis días de anticipación una nota en el Registro con el nombre y domicilio del vendedor, firmada por el comprador, para que certificada pueda remitirse al vendedor.

Para las hipotecas de préstamo se seguirá análogo procedimiento, entregando una cédula endosable al prestamista de poner la nota marginal a la finca, cuya cédula servirá para anular la nota cuando con ella se solicite al deudor en el Registro, quedando en el acto levantada la hipoteca y la cédula con las firmas inutilizadas unida a la nota hasta que termine el plazo máximo del préstamo.

Debe aspirarse a la supresión del impuesto de derechos reales.

Aguas. Cuando cualquier curso de agua se desvíe de su cauce de una manera conocida, todo el cauce abandonado pasará a ser propiedad del dueño a que las aguas invadan su terreno.

Riegos. El desvío de aguas que pertenezcan a otro para aprovecharlas en riegos, se considerará como robo y si es sólo para quitárselas, como hurto la primera vez y como robo si hay reincidencia.

Estos desmanes se perseguirán por las autoridades del pueblo a que deba ir el agua aunque el desvío se haya hecho en el inmediato superior término municipal.

En ningún caso podrá obligarse a ningún agricultor a tomar aguas que no quiera.

Quedan suprimidas todas las subvenciones para construir canales y pantanos debiendo el Estado hacer los más importantes y el público los demás.

Se concedió licencia al farmacéutico del Hospital don Joaquín Jordá.

Quedó autorizado el regente de la imprenta provincial para la adquisición de algunos efectos con destino a la confección de listas electorales.

Se aprobó la tasación hecha por el jefe de carreteras respecto a pontones cedidos a Clemente Zaldivar, vecino de Fuenmayor.

Se designó a los señores Navasa y Herreiros de Tejada para que formen parte de la Junta consultiva de Teatros.

Fueron aprobadas las conclusiones votadas por la Diputación provincial de Zaragoza, y que se exponen en un recurso que ésta eleva a las Cortes sobre demanda de apoyo y protección a la vitivinicultura.

Designar al diputado don Valentín Negueruela para que en unión del jefe de carreteras proceda a la recepción de acopio de los materiales para la carretera de Haro al confín de la provincia.

Se encargó a la sección de Contaduría formar el pliego de condiciones económicas que ha de servir de base para la terminación de la carretera de Nájera al puente de Elciego.

Se adoptaron varios acuerdos referentes a la admisión de alienados en el manicomio provincial y otras personas que solicitan el ingreso en la casa de Beneficencia.

Aprobar la cesión de un crédito de don Santiago Ochoa a favor de su hijo don Atilano.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes de junio.

Celebrar subastas de varios artículos en la forma que a continuación se expresa: Pan, precio 0'33 pesetas el kilogramo, a las once de la mañana del día 6 de junio.

Huevos, a 1'20 pesetas docena, el día 27 de mayo a las diez de la mañana.

Carbón, a dos pesetas hectólitro y 1'55 el cisco a las once del mismo día.

Aceite, a 1'20 el hectólitro, a las doce.

Leña, a 2'70 quintal métrico a la una de la tarde.

Vino, a 0'19 pesetas litro a las diez del día 28 del actual.

Contraste. En cambio la temperatura en la Habana, se va modificando sensiblemente hasta el punto de asimilarse a la de cualquier provincia española.

Véase en prueba de lo dicho la temperatura media observada durante el año último en la capital de la gran Antilla.

Diciembre, enero y febrero, 21° 6. Marzo, abril y mayo, 26° 2. Junio, julio y agosto, 28° 5.

Septiembre, octubre y noviembre, 26° 1. Es decir, que ha oscilado entre 21° y 28° 5, diferencia bien agradable y menor que la que aquí experimentamos.

Esto por lo que se refiere a la costa, pues en Ubajay, a cinco leguas de la Habana y algo elevada sobre el nivel del mar, la temperatura mínima fué 18° y la máxima 28° 8.

En Cuba no se conocen las nevadas y rara vez los pedriscos.

Alguna vez se forma la escarcha en los picos de Trinidad ó en los del Cobre, pero no produce frío bastante intenso para perjudicar a las plantas más delicadas de la zona tropical.

El domingo en las calles. A pesar del mal tiempo, estuvo bastante animado el paseo norte del Espolón, después de la misa de doce, y desde allí vimos la cabalgata anunciadora de la fiesta.

En la Plaza de Toros. Son tan grandes las dimensiones del circo taurino, que una entrada como la de anteaer, apenas ocupa una pequeña parte de las localidades.

La crudeza de la tarde, hizo que algunas familias que habitualmente suelen concurrir a los espectáculos gimnástico-ecuestres se retrajeran.

Sin embargo, aun hubo público bastante para indemnizar en parte a la empresa de los perjuicios que ha experimentado durante las funciones en el teatro.

Los artistas se esmeraron para dar gusto a los espectadores y lo consiguieron en todos los números que ejecutaron, hasta dar fin con la celebrada parodia de una corrida de toros a cargo de los diestros Llop, Lardj, Valery y Talep.

Por la noche. Después del paseo en los Reyes, que se vio favorecido por nuestras primeras hermosas y la última etapa en Portales, se celebró la tercera de abono en el Teatro, con algo más concurrencia que en las anteriores aunque no las que podían prometerse los artistas en un día festivo.

Se aplaudieron todos los trabajos y aun tuvieron que añadirse nuevos trucos para dar gusto a los merenos.

Un diminuto acróbata salió gozoso a la escena a ejecutar algunas habilidades de poco peligro y que le valieron perras y caramelos.

Lo que no vieron los artistas fué la cara de desagrado que puso nuestro activo gobernador, atormentado sin duda por el recuerdo de la ley de protección a los niños escrita para los que toman parte en los circos.

La cuadrilla de los ciento. Los llamo así porque las pruebas que han de practicar para ser de la partida, son las siguientes:

1.º Dar cien reales para sufragar los gastos de uno ó dos banquetes preparatorios para la lidia.

2.º Tener acreditada su cualidad de Templario probado.

3.º Estar dispuesto a todo, incluso a matar las novillas «después de bien comidas» como dice con mucha gracia mi colega Chapel-Andri desde El Independiente.

Esta condición parece fácil, pues por lo visto las matarán después de bien comidas, ó sea cuando empiecen a digerirlas.

4.º Tener un estómago a prueba de cornadas y de indigestiones.

Y por último, ser respetuoso con lo que determine la presidencia.

Por lo que pueda tronar, ya se procurará buscar para dirigir los debates taurinos, a quien conceda todas las libertades compatibles con la broma y que en la época actual de elecciones y mangoneos tanto puede servir para armar el ascua a su concejal.

Señoritas toreras. La cuadrilla femenina que actualmente está haciendo ruido en Barcelona, se ha puesto al habla con los que se interesan por dar aliciente a las próximas fiestas de San Bernabé y no es difícil que tengamos ocasión de aplaudirlas en nuestra plaza de toros.

Creemos que la idea dará gran resultado. Los de Calahorra también coinciden, por esta vez, con los logroñeses, pues según noticias que tenemos tratan de dar aliciente al programa de festejos, contratando a las célebres toreras, en cuyo caso las fiestas de la capital diocesana, serán dentro del mes actual.

Los que todo lo hacen. Los tipógrafos de la localidad, tuvieron a bien declararse ayer en huelga celebrando un «meeting» en honor de su patrono San Juan Ante-Portam-Latinam.

En el ventorrillo de Mendiola tomaron asiento los huelguistas para hacer honor a una sabrosa y bien dispuesta merienda preparada por el popular veterano Marcial.

Para postre se prestó galantemente a ejecutar varias composiciones en la guitarra con la maestría acostumbrada el profesor de música y empleado en la secretaría municipal, don Felipe Calleja.

Se cantaron varios coros, tangos, malagueñas y jotas de varias regiones españolas, haciendo los reunidos derroche de ingenio y alegría, hasta las diez largas, en que se despedían de los dueños del Parador, a quienes daban gracias por lo abundante y bien que habían sido servidos y por los obsequios que les hizo el amigo Marcial.

Nuestros chicos de Gutenberg se portaron, pues a la media noche ya se hallaban frente al chivalote manejando con frescura el compoñedor.

Si véis alguna errata de bulto, echadle la culpa a Marcial y al morapio que hace bailar los tipos ante los asombrados hijos del trabajo que ni aun tienen un día completo al año para festejar el santo de los tipógrafos.

otros y el dueño del establecimiento en que trabajamos diremos que el viernes pasado acordamos pedir al maestro diez horas de trabajo, como así lo hicimos el sábado de pués de cobrar, diciéndole uno de nosotros: «Maestro, en nombre de todos deseamos diez horas de trabajo.» Y nos contestó: «En invierno empezaremos, y al que no le conveniga que se vaya.»

Los operarios acordamos, antes de tomar una determinación absoluta, avistarnos con dicho señor Toledo para que nos diese la seguridad de que habíamos de trabajar diez horas desde el 13 de octubre a cuyo fin fué uno de nosotros a verlo, y no habiendo obtenido aquella seguridad acordamos marcharnos del taller, sin ánimos de volver a su casa, pero sin són de huelga ni hacer fuerza a quien desee trabajar en aquel taller.

Hemos recibido un comunicado de los presos de la cárcel, cuya publicación nos vemos obligados a demorar hasta mañana.

Dicen de Arnedo con fecha cinco, que apesar de ser el día designado para la designación de interventores aun no se sabía el nombre de los candidatos que aspiran al cargo de concejal.

PROBAD EL COCNAC HENRI GARNIER & C. Pérdida.—El popular clown Llop de la compañía Christiany tiene a disposición de la persona que lo hubiera perdido, un portamonedas que contiene varias llavecitas encontrado el domingo en la plaza de toros.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería. Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto ordinario de Pradillo correspondiente al ejercicio de 1895-96.

En la caja de Ahorros ingresaron el domingo último 702 pesetas correspondientes a siete impositores por continuación y a una nueva de 500. También hubo un reintegro a cuenta por valor de 80 pesetas.

El Ayuntamiento de Calahorra ha solicitado autorización para celebrar feria de ganados en los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de junio a fin de fomentar los intereses de aquella localidad.

Desde 1.º de mayo queda establecido el nuevo servicio particular de coche de Santo Domingo a Haro y viceversa para la temporada de verano, con objeto de que los viajeros puedan hacer sus viajes a Logroño y regresar a sus casas.

La Comisión provincial en su sesión del dos de mayo no acordó declarar reclusa en depósito al mozo Germán Andrés Marijuan del alistamiento de Santo Domingo de la Calzada, sino que se limitó a informar el ministerio de la Gobernación que en el caso de que se reformase la Real orden de 12 de marzo de 1886, relativa a la excepción de nieto único en el sentido que el mozo indicaba en su recurso, procedía se le declarase reclusa en depósito.

El día 13 del actual se celebrará en Leza de río Leza la segunda subasta de consumos con la rebaja de una tercera parte en los precios estipulados en la primera.

Jabón F. Valluerca y Hermano.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

La Junta general reunida en la tarde del domingo, para tratar de la corrección impuesta por la Directiva a varios socios que desobedecieron a la representación del círculo «La Fraternidad», aprobó por unanimidad todo lo hecho por los señores de la Junta Directiva; dándole por aclamación un amplio e incondicional voto de confianza.

Para dar a la Junta una nueva prueba de respeto y consideración, se negaron los socios propietarios a proveer los cargos vacantes, rogando al presidente continuaran como hasta la fecha.

Nuestro querido compañero señor Zorrano, dió las más expresivas gracias en nombre de todos y levantó la sesión.

Los vecinos de Tricio Manuel Olarte y Nicolás Fernández, han dirigido al señor Gobernador civil una instancia en suplica de

Menestra

El inteligente industrial don Roque Rivas, no da descanso a su inventiva para atraer la atención del vecindario hacia su eseseparate.

Con muy buen acuerdo, que debieran imitar los comerciantes de Portales, convirtió su escaparate el domingo en un delicioso oasis formado por plantas desecadas de hoja ancha y una infinidad de macetas, grupos, mazorcos y canastillos que daban a la tienda el aspecto de un jardín delicioso.

Durante toda la noche, se vió visitado el acreditado establecimiento de objetos de lujo, por el todo Logroño que pasea.

No será esta la última vez que pondrá a contribución su buen gusto, el simpático industrial, para exhibir los variados productos de arte decorativo que posee.

Más viajeros. El ilustrado é infatigable inspector del cuerpo de Ingenieros de Montes don Juan José Herrán, que hace muchos años desempeñó la jefatura del distrito forestal de Logroño, se halla aquí revistando los viveros del Estado y servicios anexos y continuará su visita a otras provincias como lo viene haciendo desde su salida de Madrid.

El ingeniero primero, nuestro querido amigo don Fernando Salazar, que tiene a su

con ellas el rey Camaralzaman, partiendo su lecho alternativamente.

Cada una le dió un hijo en el mismo año, y casi al mismo tiempo, y fué celebrado con grandes regocijos el nacimiento de los dos príncipes. Dió Camaralzaman el nombre de Amgiab (Muy glorioso), al primero que parió la reina Badura, y el de Assad (Muy feliz), al segundo que echó al mundo la reina Haiatalnefus.

Historia de los príncipes Amgiab y Hassad

Criáronse con mucho esmero los dos príncipes y cuando tuvieron la edad competente, dióseles un mismo ayo, los mismos preceptores en las ciencias y bellas artes que quiso el rey Camaralzaman que se les enseñasen, y los mismos maestros en todos los demás ejercicios. La mucha amistad que ambos se profesaban desde su infancia, había dado lugar a esta uniformidad que contribuyó a aumentarla.

En afecto, cuando llegaron a edad de poder tener cada uno una casa separada, estaban tan estrechamente unidos, que publicaron al rey Camaralzaman, su padre, les diese una para los dos; lo consiguieron, y así es que tuvieron los mismos empleados, los mismos criados, los mismos trenes, la misma habitación y la misma mesa.

Insensiblemente había ido adquiriendo Camaralzaman tan grande confianza en su capacidad y rectitud, que cuando llegaron a la edad de diez y ocho años, no tenía dificultad en encargarles el cuidado de presidir el consejo alternativamente, siempre que hacía partidas de caza de muchos días.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión últimamente celebrada se tomaron los acuerdos siguientes:

Informe en los expedientes de una competencia suscitada con la Audiencia del territorio, nombramiento de recaudador municipal del pueblo de Tudelilla y presupuestos carcelarios de Logroño, Haro y Arnedo.

Pasar a la Delegación de Hacienda el expediente de condonación de contribuciones promovido por el Ayuntamiento de Cervera del río Alhama.

Torremontalbo 3 de mayo de 1895. El Conde de Hervias

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

—Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

En el mismo día fué proclamado rey Camaralzaman y se casó con la mayor magnificencia, quedando muy satisfecho de la hermosura, talento y amor de la princesa Haiatalnefus.

En lo sucesivo, continuaron las dos reinas viviendo juntas con la misma amistad y unión que antes, y estuvieron muy satisfechas de la igualdad que observaba

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

Señor, aunque en nuestra religión se conforman poco las mujeres con la libertad que tienen los maridos de casarse con muchas mujeres, si con todo consiente V. M. en dar la princesa Haiatalnefus, su hija, en matrimonio al príncipe Camaralzaman, le cedo de muy buena gana, el lugar y calidad de reina que le compete de derecho, contentándome con el segundo lugar. Aun cuando no le correspondiese esta preferencia, no dejaría de concedérsela en reconocimiento al secreto que me ha guardado con tanta generosidad. Si V. M. consiente, yo sé los sentimientos de la princesa, y respondo que estará muy contenta.

Escuchó el rey Armanos con admiración el discurso de la princesa Badura, y cuando hubo acabado:

—Hijo mio, dijo al príncipe Camaralzaman dirigiéndose a él, puesto que la princesa Badura, vuestra esposa, a quien yo había mirado hasta ahora como mi yerno por un engaño de que no puedo quejarme, me asegura que está conforme en partir vuestro tálamo con mi hija, sólo me resta saber si vos queréis también casaros con ella y aceptar la corona que la princesa Badura merece llevar toda su vida, si no prefiriere dejarla por vuestro amor.

Señor, respondió el príncipe Camaralzaman, por mucho que desee ver al rey mi padre, lo que debo a V. M. y a la princesa Haiatalnefus es de tal naturaleza que no me permite rehusar nada.

que se les rebaje de la cantidad de 1.972'60 pesetas que les exige aquella alcaldía para su ingreso en las arcas municipales...

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Laguarda...

Pomada antirreumática INIGUEZ La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos...

Se halla vacante la plaza de médico titular de Medrano, con la dotación de 150 pesetas...

El señor Gobernador civil ha tenido la buena idea de dar entrada a su despacho por la parte del jardín...

Emulsión Scott considerado como uno de los mejores medicamentos en terapéutica moderna.

LA IRUNESA MODISTA Calle Mayor, número 82, tercero.

CÍRCULO LOGROÑÉS Plato del día: Ragú de cordero.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas...

Telegramas DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 6

215 t.—La prensa de Nueva York publica un despacho de la Habana diciendo que los insurrectos trataron de sorprender a la Chapele (?) la guarnición española...

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 6.—11 n.

SENADO El señor Guillón pregunta lo que haya de cierto en las noticias publicadas por la prensa respecto a la adhesión de España a las gestiones de Francia, Alemania y Rusia para la revisión del tratado entre China y Japón.

CONGRESO El conde de Romanones censura al ministro de la Gobernación porque ha seguido diferente criterio en Madrid y en provincias respecto a la determinación de los concejales salientes.

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Alberite...

Sanguijuelas. En la barbería de D. Santiago García, calle de la Imprenta, número 3, se ha recibido una considerable partida de legítimos quesos manchegos...

los silvelistas, temiendo que el Gobierno tenga intención de cometer algún atropello en las próximas elecciones municipales...

EN ORIENTE Se han comentado las declaraciones del duque de Tetuán en el Senado.

LA COLETILLA Con objeto de prolongar la discusión de los presupuestos han sido presentados 25 artículos adicionales al dictamen de la comisión.

LA LUCHA ELECTORAL A esta hora continúa aún reunida la junta municipal del Censo para terminar la designación de interventores de los colegios de Madrid.

OTRO ENTORPECIDO Varios ministeriales, entre ellos el ministro de Marina señor Beranger han pedido el ascenso del general Blanco a Capitán general...

DE CUBA Cada vez son mejores las impresiones que se reciben de Cuba.

Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de caballería.

Oficial barbero. Hace falta en la barbería de Angel Villanueva, 6.

LA ECONOMICA FABRICA DE JABONES de FELIX VALLUERCA y HERMANO (Logroño).

Posada del Gallo Desde 1.º de mayo, queda abierta al público la antigua posada del Gallo, en la calle de San Juan...

ROMUALDA GONZÁLEZ ha trasladado su taller de modista y costurera al Muro de las Escuelas, 16, segundo, frente al teatro.

Pérdida. Días pasados desapareció de Viana (Navarra), un caballo, bajo pelo castaño, cola cortada y cerrado.

Retratos pintados al óleo se hacen de cuatro duros en adelante con una fotografía de toda persona viva o muerta...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.

A las señoras. Amalia Echevarría, Viuda del MODISTA, enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señoras...

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía...

Quesos. En el acreditado establecimiento de Nicolás García, calle de la Imprenta, número 3, se ha recibido una considerable partida de legítimos quesos manchegos...

Vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Alberite...

Sanguijuelas. En la barbería de D. Santiago García, calle de la Imprenta, número 3, se ha recibido una considerable partida de legítimos quesos manchegos...

SUBASTA Se hará el domingo 19 del actual, a las doce de la mañana, en el despacho del Procurador D. Remigio Vidaurreta...

Carro. Se vende un nuevo para dos ó tres cales, en la posada de la calle de San Blas...

VINO los llevan a domicilio, a 13 reales cántara, superior, de Rioja, lo venden en la calle Mayor, 134, frente a la Cocina Económica.

Venta de una casa de nueva construcción en la calle de Juan Lobo de esta ciudad...

LA PARISIENNE Modista DE SOMBREROS Hablando regresado a esta de su larga expedición a los grandes centros de la Moda...

Logroñeses. El ventorrillo antiguo de la plaza de San Juan, que se vendió el día 1.º de mayo...

Vino superior de Pradejón a 13 reales cántara y a 20 cént. litro.

ANUNCIO El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, acordó trasladar la feria que anualmente se acostumbra celebrar en esta villa...

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se vende una casa en la calle de la Compañía...

Fábrica de chocolates LAS BARGAS DE ELIOS DE ISIDRO AGUIRRE. Munilla.

LA ANUNCIACION DE EUGENIO AMALRICO FOUCHÉ 114, Portales, 116.

Se venden las herramientas de alambicador y hojalatería. Hay un buen torno al aire.

Buena ocasión. En la taberna de Lorenzo Palomares, sita en la calle de San Blas, número 24, se vende vino a 3'50 y a 4 pesetas cántara...

ARRIENDOS Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado...

CERVECERIA DEL UNIVERSO Camino de Soria, Hotel núm. 4. PRECIOS Una jarra cerveza «Excelior» 0'90 Media 0'45 Una botella grande 0'70 Media 0'35

Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander Una botella grande 1'20 Media 0'75 Champagne platano, botella 2'25 Cerveza inglesa «marca T.» Una botella grande 2'00 Media 1'25

Refrescos superiores. Zarza, frambuesa, fresa, horchata, gresella vainilla. Servidos con agua de Seitz. Una botella de gaseosa 0'25 Botella sidra, marca «El Gaitero» 1'50 Un chocolate con big chocoy y bollo de Viena 0'50 Un sanguit con jamon 0'25 Con una copa de vino blanco 0'25 Sidra de agua de superior 0'35 Vermout Torino 0'35 francés. 0'35

Relojería de Marcial Alonso. CALLE DE SAGASTA NÚMERO 6. Único depósito en Logroño DEL RELOJ SEELAND Ventajas del reloj Seeland sobre otras clases:

Todo reloj Seeland tiene el volante compensado y al espiral templado, con lo cual se obtiene una marcha uniforme en las diferentes temperaturas.

Todo reloj Seeland está construido bajo el principio de intercambiabilidad, de modo que toda pieza rota ó desgastada se reemplaza por otra igual que se adquiere en los depósitos de la Compañía...

Todo reloj Seeland tiene garantizada su perfecta construcción y el empleo de los mejores materiales por medio de un certificado de fábrica que acompaña a cada reloj.

Todo reloj Seeland tiene centros de piedras finas en el dispositivo de las piezas delicadas. Se venden con certificado de garantía.

Acite Se vende aceite superior de oliva trasegado a veinte pesetas los 16 litros ó cántaras (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1

VIVOS DE LAS MARCAS LEON GALOPIN Y «LA RIOJA NAVARRA»

Precios en el depósito ó a domicilio dentro de la población 12 botellas marca «L. Galopin» año 1890. Pesetas 8'00 sin casco

Estos barriles llevan su llavecita de metal blanco para la mayor comodidad del público. LEGITIMA MALVASIA procedente de los viñedos de Sitges especial vino de postres y recomendado por los señores Médicos como uno de los mejores tónicos y reconstituyentes para convalecientes y enfermos.

Precio: pesetas 4 botella con casco. Para más detalles dirigirse a M. ARMENGOL, Delicias, 6, bajos.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños en la calle de Caballería, núm. 3, 2.º, Logroño

CASAS EN VENTA Se venden dos casas situadas la una en la calle de Calceferías ó plaza nueva del Mercado, núm. 1, pegante a la casa de don Melitón Pancorbo...

APRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia, Portales, 86.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificios y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Malacate superior se venden: sierras circulares y de cinta; torno para hierro y madera; cajas de tiburí y charreter con sus ruedas en blanco: una fragua completa: materiales, herramientas y efectos del taller de carruajes de D. Pedro Dominguez...

Berlina. Se vende arreglada, lo mismo a plazos que al contado. Informarán taller de coches de Torralba, calle de Soria, Logroño.

COLEGIO de niños de San José bajo la dirección del maestro superior D. JUAN LARRUBIA RUIZ. Calle Mayor, 153, principal.

Salón de la Moda. LEONOR BERNEDO Mercado, 34.

Acaba de llegar de París y tiene a disposición de su numerosa y elegante clientela y del público en general, un completo y variado surtido de sombreros para señoras y niños, y todos los adornos y novedades desde primavera y verano en este ramo de la moda.

Molduras para cuadros. Se acaba de recibir un gran surtido de modelos. Se hacen cuadros a la medida, precios baratísimos.

Zafarrancho. A causa de reforma en el local, se venden a precios reducidos gran número de objetos existentes en los almacenes de Joaquín Bedón, San Blas, 18.

Alfalfa verde se vende por mayor y menor, Mayor, 138 tercero

Quesos en la actualidad. Gruyere, Emmental y Roquefort, se acaban de recibir y los exquisitos de Villalón, Bola crema de la crema, Portsalut y La Pastega.

COGNAC IBERIA Monopolio Fernando Douence y Compañía.—Bilbao De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.—Logroño.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS Sociedad de seguros sobre la vida.

La sucursal de España, autorizada por Real orden de 10 octubre de 1892, ha pagado por siniestros desde dicha fecha a la de 31 de diciembre de 1894, Pesetas 3.591.188'65 entre las siguientes provincias:

Table with 5 columns: PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas), PROVINCIAS, Número de siniestros, SUMA PAGADA (Pesetas). Rows include Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la P., Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño.

Inspector en Alava, Navarra y Logroño, con residencia en Bilbao, D. Ramiro de Orbeago. Agentes en Logroño, D. Carlos Miranda, calle de la Imprenta, núm. 1, 3.º; en Haro, D. Cesáreo Campo; en Calahorra, D. Manuel Lorés; en Vittoria, D. Felipe González; en Pamplona, D. Cándido Manterola.

TINTORERÍA QUÍMICA DE ALEJO GIL CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28

En este nuevo establecimiento se tiene por procedimiento moderno toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y planchado en ropa de hombre.

Relojero. Se componen relojes de toda clase con garantía de un año, 30 por 100 más barato que en las relojerías.

Se necesitan oficiales y aprendices en el taller de la Visi, Portales, 58, comercio.

Estómago. Para curar sus males tómesese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMERON PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubres que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A LA VILLA DE PARÍS. Compañía, 6.—Teresa Bengoechea

Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido las últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos.

DE CALIBRACIÓN GRAN FABRICA

Biblioteca Pública. Por dos pesetas a domicilio una bonita colección de obras.—Plácese el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.

CASA EN VENTA. A voluntad de su dueño se vende la número 14 de la calle Ruavieja, próxima al trujal de los herederos de D. Felipe de la Mata.

CHARGEURS RÉUNIS Comp.ª Francesa de Navegación VAPORES CORRO. Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires a precios muy reducidos.

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público de su bondad, gusto y aroma.

